



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 23 SEP 2016

VISTO:

La Resolución del H.Consejo Directivo N° 106/16, obrante en el Expediente CUDAP N° 6851/2016 en el que se conforma un Comité Evaluador encargado de considerar la renovación de cargos docentes por concurso, correspondiente al Departamento de **CIENCIAS SOCIALES**; Y

CONSIDERANDO:

Que se consignó erróneamente la designación de los Jurados Primeros y Segundos Suplentes, no coincidiendo con lo propuesto por la Comisión de Enseñanza, correspondiendo corregirlos,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el **ARTÍCULO 1º** de la Resolución del H.Consejo Directivo N° 106/16, en el sentido que donde dice:

“...PRIMEROS SUPLENTES:

- 1- IVETTA, Mario (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba)
- 2- GALLARDO, Jonny (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba)
- 3- BRIÑON, Margarita (Facultad de Ciencias Químicas –Universidad Nacional de Córdoba)
- 4- NASO, Eduardo (Universidad Nacional de San Juan)

SEGUNDOS SUPLENTES

- 1- FUSCO, Martín (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba)
- 2- LOPEZ DE NEIRA, Guadalupe (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño –Universidad Nacional de Córdoba)
- 3- CEBALLOS AYBAR, Norma (Facultad de Lenguas –Universidad Nacional de Córdoba)
- 4- GONZALES FELTRUP, Sergio (Universidad de Buenos Aires)...



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



Debe decir:

"...PRIMEROS SUPLENTE:

- 1- FUSCO, Martín (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba)
- 2- LOPEZ DE NEIRA, Guadalupe (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño –Universidad Nacional de Córdoba)
- 3- CEBALLOS AYBAR, Norma (Facultad de Lenguas –Universidad Nacional de Córdoba)
- 4- GONZALEZ FELTRUP, Sergio (Universidad de Buenos Aires)

SEGUNDOS SUPLENTE

- 1- BETTOLLI, Mariana (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba)
- 2- AGUIRRE, José María (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba)
- 3- CHIAPPERO, María Cecilia (Facultad de Lenguas –Universidad Nacional de Córdoba)
- 4- FEDULLO, Héctor Miguel (Universidad de Buenos Aires)..."

ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H.Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la U.N.C.-

ARTÍCULO 3º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Decanato, Secretaría Académica; dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 1356 /2016.-